

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2020-0-131
--------------------	---------------

Denominación	OBRAS DE REFORMA DEL AUDITORIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **17 de febrero de 2021**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación **ADMINISTRATIVA** requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIF
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, SA	A36006666
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	A28019206
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA	A19001205
BARROSO NAVA Y COMPAÑÍA SA (BANASA)	A28297760
CEVIAM EPC, S.L.	B49154818
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS	A04337309

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las empresas que continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIF
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, SA	A36006666
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	A28019206
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA	A19001205
BARROSO NAVA Y COMPAÑÍA SA (BANASA)	A28297760
CEVIAM EPC, S.L.	B49154818
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS	A04337309



Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

El SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055866859460572127**